



III certamen de programas sobre promoción de la actividad física y la alimentación equilibrada



finalidad

El Certamen tiene como finalidad premiar y destacar aquellos programas y experiencias que contribuyan a la promoción de la actividad física y la alimentación equilibrada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como favorecer el fomento, identificación y difusión de los mismos.

criterios de valoración

Los programas o experiencias serán valorados de acuerdo con los siguientes criterios:

- Facilidad de reproducción en otros centros o entornos.
- Duración y continuidad en el tiempo de las actividades realizadas.
- Impacto en el grupo de intervención y repercusión social o mediática.
- Participación de otros sectores.

premios

Se establece un premio de 2.000 euros, y un accésit de 1.000 euros, para aquellas experiencias desarrolladas en cada una de las siguientes áreas de intervención: Educativa, Sanitaria, Laboral y Comunitaria.

+ info

www.juntadeandalucia.es/salud

Secretaría del Certamen
Escuela Andaluza de Salud Pública
Área de Consultoría
filomena.garcia.easp@juntadeandalucia.es
958 02 75 26